

26 DE AGOSTO. DÍA NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (Perú).



En 1982 la Asamblea General de las Naciones Unidas convoca a la 1era Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. En diversos países se celebra el Día del Adulto Mayor, para conmemorar a contribución de las personas adultas a la sociedad.

En el Perú fue el arquitecto Fernando Belaunde quien estableció la fecha del 26 de agosto mediante el Decreto Supremo N. 050-82-JUS. El día Nacional de las Personas Adultas Mayores se conmemora en dicha fecha, en virtud de la Ley N. 30088 aprobada el 12 de setiembre del año 2013.

Fuentes:

El Peruano (26 de agosto de 2018) Reflexiones en torno al Día del Adulto Mayor. Por: Fiorella Quintanilla.

<https://elperuano.pe/noticia-reflexiones-torno-al-dia-del-adulto-mayor-70472.aspx>

Blog de la Defensoría del Pueblo (26 de agosto de 2013) Día Nacional de la Persona Adulta Mayor. Por: Liz Margaret Vela Barrientos. <https://www.defensoria.gob.pe/blog/dia-nacional-de-la-persona-adulta-mayor/>

Enlaces de Interés:

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-la-persona-adulta-mayor-ley-n-30490-1407242-1/>